

ANUNCIO RELATIVO A LA NECESIDAD DE FIJAR EL DÍA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE CITA.

EXPTE: APROVECHAMIENTOS DEM-2025-23

TÍTULO: APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN PIE 2025 EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

Conforme a lo previsto en el art. 6.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con lo previsto en la sección 1ª del Cap. II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en la sección 3ª del Cap II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, y en cumplimiento de lo indicado en el punto 10 del anuncio de licitación publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 15 de Mayo de 2025 de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, se procede a fijar día y hora de la segunda reunión de la Mesa de Adjudicación que asistirá al órgano de contratación para la adopción del acuerdo de admisión definitiva de las personas licitadoras y la apertura del sobre número 2 (proposiciones económicas):

Fecha: 10 de julio de 2025.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Sala de Videokonferencias de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño López nº15, 3º planta.

Asimismo, se indica que según el art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el cual dice literalmente “*En todo caso, la apertura de la oferta económica se realizará en acto público, salvo cuando se prevea que en la licitación puedan emplearse medios electrónicos*”, el acto de apertura del sobre número 2 podrá seguirse a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Los licitadores tendrán acceso a toda la documentación desde el momento en que la Mesa realice la apertura de los sobres, no estando contemplada la presencia de personal ajeno a esta Delegación Territorial.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA	01/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVWEJ5RYS4YL7UUND4SS8WWD84	PÁG. 1/1	